

Renovamos nuestro acuerdo de colaboración con Aranzadi LA LEY

El pasado 14 de marzo, en el marco de la XVII Jornada Nacional de Estudio, **Bernardo Bande García-Romeu**, presidente de AEDAF y **Vicente Sánchez Velasco**, CEO de Aranzadi LA LEY firmaron la renovación del acuerdo de colaboración que ambas organizaciones mantienen desde 2018.



Una alianza dirigida a los ámbitos formativos y técnicos, para seguir aportando a los profesionales de la asesoría fiscal las últimas herramientas formativas y de información especializada.

Mediante este acuerdo, Aranzadi LA LEY mantiene el patrocinio principal en los eventos más relevantes de AEDAF y se da continuidad también a la permanente colaboración en las áreas de información y formación que son de interés común para ambas organizaciones.

Los asociados de AEDAF se benefician en exclusiva de los servicios y productos de alto valor de LA LEY. La página del Gabinete de Estudios, desarrollada por LA LEY, incluye un potente buscador sobre documentación técnica y publicaciones elaboradas por el Gabinete, así como la más completa jurisprudencia, legislación y doctrina administrativa de interés para el ámbito tributario. También cuentan con un acceso a la laleydigital, la mejor solución experta para el abogado, y una amplia selección de revistas, monografías, informes y contenidos actualizables en la biblioteca digital Legalteca.